

Informe de Finanzas

# Públicas

enero - septiembre  
2024

Número 5



Secretaría de  
Planeación y Finanzas  
Gobierno de Puebla

# Contenido.

I.	Presentación.....	3
II.	Resumen Ejecutivo .....	4
III.	Ingresos.....	6
IV.	Egresos.....	10
V.	Deuda Pública.....	13

# Presentación

El ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas gubernamentales, representa una práctica que no se limita a la generación de información pública, sino que también procura contar con medios eficientes que permitan su disponibilidad y difusión para la ciudadanía de manera sencilla, con el objetivo de hacerla parte fundamental del proceso de creación de políticas públicas. En esta búsqueda, el Gobierno del Estado refuerza su compromiso de llevar a cabo una transparencia proactiva, definida como las actividades que promueven la identificación, generación, publicación, difusión y reutilización de información adicional a la establecida por la normatividad.

Para este propósito, se pone a disposición del Honorable Congreso del Estado, así como de la ciudadanía el primer número del documento titulado *Informe de Finanzas Públicas*, que, en términos generales, pretende dar cuenta de la evolución del origen y destino de los recursos públicos durante el periodo enero – junio 2024, para lo cual se sirve de utilizar comparaciones con periodos anteriores, desagregación de información y demás datos que le permitan al lector evaluar la gestión del dinero público.

En este sentido, el Informe contiene datos del comportamiento de las Finanzas Públicas en sus tres componentes básicos: Ingresos, Egresos y Deuda Pública, los cuales se desarrollan haciendo uso de distintas clasificaciones y categorías de conceptos para un mejor entendimiento.

Particularmente, el apartado de *Ingresos* presenta información acerca de los recursos públicos captados, desagregados por las principales fuentes de ingresos del Estado, que comprenden los Ingresos Locales, como son los Impuestos, así como los ingresos recibidos de la Federación. Dichos conceptos no sólo se comparan respecto al resultado del año anterior, sino que también muestran su evolución con relación a lo que fue estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla del 2024, con el propósito de tener un panorama completo sobre el avance de los Ingresos desde el inicio del año.

El apartado de *Egresos* expone el comportamiento del gasto público, utilizando para ello diversas clasificaciones que permiten orientar al lector para conocer su destino bajo distintos enfoques, logrando responder a preguntas como, ¿qué instituciones públicas gastaron recursos?, ¿hacia qué finalidades fueron orientados?, ¿en qué fueron utilizados? Todas las clasificaciones empleadas también son comparadas con el resultado del 2023 y, sobre todo, con el presupuesto que fue aprobado en la Ley de Egresos del 2024, de tal forma que se evalúe las divergencias entre lo aprobado y lo efectivamente gastado.

Por último, el apartado de *Deuda Pública* detalla el estatus que guarda la Deuda del Estado con corte al mes de diciembre, la composición de su costo financiero y las acciones de amortización llevadas a cabo.

## Resumen Ejecutivo

De enero a septiembre de 2024, los principales componentes de las finanzas públicas mostraron una evolución positiva. En materia de Ingresos, estos presentaron un crecimiento del **11.0%** respecto a lo estimado y de **2.4%** en comparación al mismo periodo del año anterior.

Lo anterior se explica principalmente por un mayor crecimiento en la recaudación de los impuestos mostrando un incremento del **6.4%** respecto a lo estimado y del **12.9%** en comparación con el mismo periodo del año anterior; los aprovechamientos registraron un crecimiento de **78.2%** respecto al mismo periodo de 2023.

En cuanto al Gasto Público, este fue **13.4%** mayor que el mismo periodo del año anterior, las erogaciones realizadas, excluyendo el gasto operativo, se enfocaron principalmente en la consecución de los objetivos planteados a través de la Política de Gasto mediante rubros como Salud, Educación e Infraestructura.

En ese sentido, las finalidades de Desarrollo Social y Económico, representaron el **61.9%** del Gasto total devengado, destacando la inversión en obras de infraestructura para el desarrollo de diversas regiones del estado, así como en apoyo a la educación, principalmente a nivel básico.

Asimismo, la finalidad de Otras no clasificadas en funciones anteriores representó el **23.9%** del Gasto Total, el cual fue dirigido principalmente a los Municipios mediante aportaciones que la federación otorgó a la entidad por concepto de recaudación de ingresos, así como los distintos acuerdos que se establecieron con este orden de gobierno para fines específicos.

Respecto al comportamiento de la Deuda Pública y Otras Obligaciones, se continuó con la política de cero endeudamiento; adicionalmente, se cubrieron las obligaciones adquiridas por administraciones anteriores, sin embargo, debido al aumento en el saldo de los juicios y litigios pendientes de resolución, del saldo de la Deuda Pública y Otras Obligaciones tuvo una disminución del **3.7%** respecto al 31 de diciembre del año anterior.

De la relación entre los ingresos y egresos presupuestarios, deriva el Balance Presupuestario en cuyas cifras devengadas, se obtuvo un superávit de **14 mil 226 millones 153 mil pesos**.

El Balance Primario en su monto estimado fue superavitario por **706 millones 774 mil pesos**, resultado de la relación de las cifras del Balance Presupuestario sin financiamiento neto y sin remanentes del Ejercicio Fiscal anterior, con las del pago de Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda, asimismo y en línea con lo estimado, resultó también superavitario en el monto devengado al alcanzar la cifra de **14 mil millones 677 millones 55 mil pesos**, el cual mide el esfuerzo realizado en el Ejercicio Fiscal referido para mantener un equilibrio fiscal (**véase el cuadro 1**).

**Cuadro 1. Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>I.- Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>93,927,473.3</b>	<b>104,240,496.7</b>	<b>104,240,496.7</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	93,927,473.3	104,240,496.7	104,240,496.7
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
<b>II.- Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>93,718,166.3</b>	<b>90,014,343.3</b>	<b>89,487,141.8</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	93,718,166.3	90,014,343.3	89,487,141.8
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
<b>III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)</b>	<b>209,307.0</b>	<b>14,226,153.4</b>	<b>14,753,354.9</b>
<b>Concepto</b>	<b>Estimado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	209,307.0	14,226,153.4	14,753,354.9
IV.- Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	497,467.0	450,902.5	450,902.5
<b>V.- Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)</b>	<b>706,774.0</b>	<b>14,677,055.9</b>	<b>15,204,257.4</b>
<b>Concepto</b>	<b>Estimado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la Deuda	209,307.0	209,307.0	209,307.0
<b>C. Endeudamiento o desendeudamiento (C= A-B)</b>	<b>-209,307.0</b>	<b>-209,307.0</b>	<b>-209,307.0</b>

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

# Ingresos

El fortalecimiento de los ingresos se consolidó mediante diversas estrategias encaminadas a incrementar la captación de recursos, propiciar mejores condiciones para el mercado interno, la inversión privada, la promoción internacional y mecanismos de participación ciudadana.

- Es así como de enero a septiembre de 2024, los ingresos recaudados ascendieron a **104 mil 240 millones 496 mil pesos**, cifra mayor a lo estimado en el mismo periodo en **11.0%** y en **2.4%** respecto al mismo periodo del año anterior, donde el rubro de Ingresos de libre disposición, compuesto principalmente por los Ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) y las Participaciones federales representaron el **56.7%** del total; por su parte, las Transferencias federales etiquetadas (aquellos recursos que se reciben por parte de la Federación, destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las Aportaciones y los Convenios federales) representaron el **43.3%** restante.
- Los Ingresos de Libre Disposición ascendieron a **59 mil 135 millones 140 mil pesos**, en donde los conceptos que más aportaron a la entidad fueron los ingresos por concepto de Participaciones por un monto de **42 mil 780 millones 510 mil pesos**, incluyendo el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), (véase el cuadro 2).

**Cuadro 2. Ingresos del Estado de Puebla por Fuente de Financiamiento**  
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Septiembre			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Recaudado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
<b>Total</b>	<b>101,752,372.2</b>	<b>93,927,473.3</b>	<b>104,240,496.7</b>	<b>11.0%</b>	<b>2.4%</b>
<b>Ingresos de libre disposición</b>	<b>57,865,451.0</b>	<b>51,972,282.9</b>	<b>59,135,139.6</b>	<b>13.8%</b>	<b>2.2%</b>
Participaciones <sup>1/</sup>	40,122,743.5	42,047,858.7	42,780,509.9	1.7%	6.6%
Impuestos	5,453,558.8	5,786,331.7	6,157,281.1	6.4%	12.9%
Otros Ingresos de Libre Disposición	4,781,355.1	0.0	4,240,308.3	-	-11.3%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	3,130,003.3	1,232,295.9	1,444,584.0	17.2%	-53.8%
Derechos	2,631,429.3	2,646,239.9	2,632,105.5	-0.5%	0.0%
Productos	1,281,667.5	43,992.7	1,079,205.2	**	-15.8%
Aprovechamientos	218,739.8	215,563.9	389,697.9	80.8%	78.2%
Convenios	245,953.8	0.0	411,447.7	-	**
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>43,886,921.2</b>	<b>41,955,190.3</b>	<b>45,105,357.1</b>	<b>7.5%</b>	<b>2.8%</b>
Aportaciones	35,193,262.3	37,199,092.7	36,048,607.5	-3.1%	2.4%
Convenios	8,513,349.9	4,674,197.8	8,859,460.5	89.5%	4.1%
Fondos Distintos de Aportaciones	116,364.8	81,899.8	133,086.5	62.5%	14.4%
Otras Transferencias Federales Etiquetadas <sup>2/</sup>	63,944.3	0.0	64,202.6	-	0.4%

\*\* Cifras mayores a 100%.

<sup>1/</sup> Las Participaciones incluyen los ingresos por concepto del FEIEF.

<sup>2/</sup> Se componen de los Productos por intereses Federales y Convenios.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

Entre los principales rubros de los Ingresos de Libre Disposición se encuentran:

- Los Impuestos generaron **6 mil 157 millones 281 mil pesos**, lo cual significó un crecimiento de **12.9%** respecto al mismo periodo de 2023, es decir **703 millones 722 mil pesos** más, destacando la participación del Impuesto Sobre Nómina, que logró

un incremento respecto al monto estimado de 305 millones 987 mil pesos, representando así el 64.5% de los impuestos globales, mientras que el impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos obtuvo dos mil 45 millones 654 mil pesos, el 33.2% del total.

- Los Ingresos No Tributarios están conformados por los Derechos, Productos y Aprovechamientos devengaron la cantidad de 4 mil 101 millones 9 mil pesos, rebasando la meta programada en mil 195 millones 212 mil pesos, siendo su comportamiento particular el siguiente:
  - Los Derechos captaron recursos por 2 mil 632 millones 106 mil pesos, cifra ligeramente inferior al estimado, de lo anterior los Derechos por Prestación de Servicios recaudaron dos mil 624 millones 181 mil pesos, donde el poder ejecutivo tuvo una participación del 80.6% del total de los Derechos, al obtener 2 mil 121 millones 380 mil pesos.
  - El rubro de Productos, alcanzó el monto de mil 79 millones 205 mil pesos, con lo cual se registró un crecimiento muy por encima del monto programado, generando mil 35 millones 212 mil pesos adicionales.
  - Los Aprovechamientos se ubicaron en 389 millones de pesos, con lo cual se tuvo un crecimiento muy por encima del estimado, para generar recursos adicionales por 174 millones de pesos, y dentro del rubro en mención, las Multas Estatales aportaron 361 millones 934 mil pesos, destacando lo generado por el Incumplimiento a la Verificación vehicular.
- Para el rubro de Participaciones se contabilizó la cifra de 42 mil 780 millones 510 mil pesos, con lo cual se obtuvo un aumento de ingresos por 1.7%, lo que representa 732 millones 651 mil pesos mayor al estimado de periodo, lo anterior se explica por un comportamiento favorable de los fondos referenciados a la Recaudación Federal Participable (RFP), donde destacó el comportamiento favorable de la recaudación del IVA y el ISR a nivel nacional. De la misma manera, sobresalió lo generado por el Fondo ISR, ante la validación de periodos de ejercicios anteriores para el Gobierno del Estado y sus municipios.
- En cuanto a los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal, se registró un importe de mil 444 millones 584 mil pesos, reportando un crecimiento de 17.2% respecto al estimado y donde destaca la recaudación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) con 669 millones 186 mil pesos y los Incentivos por Fiscalización Concurrente con 202 millones 622 mil pesos.
- Los Convenios Municipales y Privados, en conjunto registraron 411 millones 448 mil pesos, que corresponden a Proyectos de Infraestructura (PPI) en diversos municipios del estado y las Aportaciones de Empresas Redes de Transporte.

- Otros Ingresos de Libre Disposición obtuvieron 4 mil 240 millones de pesos.
- Por su parte, las Transferencias Federales Etiquetadas ascendieron a 45 mil 105 millones 357 mil pesos, en donde:
  - Para el rubro de Convenios Federales, se observan ingresos por 8 mil 859 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 89.5% respecto al estimado, donde sobresale el convenio para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, del cual se obtuvieron 4 mil 622 millones 673 mil pesos.
  - Por los Fondos Distintos de Aportaciones, se obtuvo la cifra de 133 millones de pesos, lo cual significó un crecimiento del 62.5% en comparación con el monto programado.
  - Por Otras Transferencias Federales Etiquetadas se obtuvieron 64 millones 202 mil pesos.
  - Finalmente, para el Rubro de Aportaciones, se obtuvieron 36 mil 48 millones 607 mil pesos (véase el cuadro 3), lo cual representa un crecimiento de 2.4% en comparación con el mismo periodo de 2023, cabe señalar que para este rubro se obtienen los ingresos que se dan a conocer en el Presupuesto de Ingresos de la Federación en donde los principales Fondos que tuvieron crecimientos fueron:

Cuadro 3. Aportaciones por Fondo  
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Septiembre			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
<b>Total de Aportaciones</b>	<b>35,193,262.3</b>	<b>37,199,092.7</b>	<b>36,048,607.5</b>	<b>-3.1%</b>	<b>2.4%</b>
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	14,124,927.9	16,608,332.7	15,771,780.1	-5.0%	11.7%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	3,420,570.4	3,596,847.1	1,666,068.5	-53.7%	-51.3%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	7,666,616.6	7,694,485.2	8,394,219.8	9.1%	9.5%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	4,383,189.2	4,478,902.7	4,430,463.4	-1.1%	1.1%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,400,973.2	1,422,445.7	1,735,639.9	22.0%	23.9%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	260,348.7	278,068.4	284,530.8	2.3%	9.3%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	258,453.7	271,197.1	270,925.9	-0.1%	4.8%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	3,678,182.6	2,848,813.8	3,494,979.1	22.7%	-5.0%

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.



- Las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) generaron para la entidad ingresos de **15 mil 771 millones 780 mil pesos**, mostrando un aumento de **11.7%** respecto al mismo periodo de 2023.
- Con relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se recibió por parte de la federación la cantidad de **8 mil 394 millones 220 mil pesos**, lo que significó contar con mayores recursos a los programados en **9.1%**.
- Por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) sumaron **4 mil 430 millones 463 mil pesos**, cifra ligeramente por debajo del monto estimado.
- En materia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se recibieron **3 mil 494 millones 979 mil pesos**, cantidad superior a lo programado en **22.7%**.

# Egresos

- Al cierre del tercer trimestre de 2024, el gasto devengado ascendió a 90 mil 223 millones 650 mil pesos, cifra mayor en 13.4% comparado con el devengado del mismo periodo del año anterior. De dicho importe, el 51.7% de los recursos perteneció al Gasto No Etiquetado, aquel que se realiza con cargo a los Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos, mientras que el 48.3% restante correspondió a recursos que provienen de transferencias federales destinadas a un fin específico catalogadas bajo el concepto de Gasto Etiquetado (véase el cuadro 4).

Cuadro 4. Egresos del Estado de Puebla por tipo de Clasificación  
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Septiembre			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
<b>Total</b>	<b>79,585,293.0</b>	<b>93,927,473.3</b>	<b>90,223,650.3</b>	<b>-3.9%</b>	<b>13.4%</b>
Gasto Etiquetado	38,799,099.9	41,955,190.3	43,612,932.8	4.0%	12.4%
Gasto No Etiquetado	40,786,193.1	51,972,282.9	46,610,717.5	-10.3%	14.3%
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>					
Gasto Corriente	65,921,590.6	78,133,773.3	70,233,448.4	-10.1%	6.5%
Gasto de Capital	4,467,875.0	5,816,571.1	10,048,761.1	72.8%	**
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	182,091.8	209,307.0	209,307.0	-	14.9%
Pensiones y Jubilaciones	88,904.4	148,667.5	157,752.1	6.1%	77.4%
Participaciones	8,924,831.2	9,619,154.3	9,574,381.7	-0.5%	7.3%
<b>Clasificación Funcional</b>					
Gobierno	13,664,625.4	16,013,604.8	12,779,059.6	-20.2%	-6.5%
Desarrollo Social	44,010,738.8	51,390,040.2	49,721,506.2	-3.2%	13.0%
Desarrollo Económico	2,513,634.1	4,883,382.6	6,120,980.5	25.3%	**
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	19,396,294.7	21,640,445.8	21,602,104.0	-0.2%	11.4%
<b>Clasificación por Objeto del Gasto</b>					
Servicios Personales	26,951,126.7	34,454,783.8	30,033,087.1	-12.8%	11.4%
Materiales y Suministros	475,896.2	1,331,285.9	793,715.2	-40.4%	66.8%
Servicios Generales	4,619,397.6	3,888,985.7	3,511,145.9	-9.7%	-24.0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,988,508.6	25,418,267.5	26,427,297.6	4.0%	5.8%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	208,746.3	358.4	145,542.5	**	-30.3%
Inversión Pública	2,379,744.0	3,035,423.9	6,786,538.2	**	**
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	602,531.0	4,174,302.2	952,396.4	-77.2%	58.1%
Participaciones y Aportaciones	18,669,572.4	20,859,859.0	20,889,267.7	0.1%	11.9%
Deuda Pública	689,770.2	764,206.8	684,659.8	-10.4%	-0.7%

\*\* Cifras mayores a 100%.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

- De acuerdo con su categoría económica por Tipo de Gasto, el Gasto de Capital tuvo un crecimiento de 72.8% respecto al aprobado, en cuanto a inversión Pública los principales rubros fueron:
  - La Construcción de carreteras, puentes y similares con 2 mil 554 millones 276 mil pesos
  - Edificaciones Educativas y Culturales por mil 892 millones 519 mil pesos.
  - Edificaciones de Recreación y Esparcimiento con 616 millones 737 mil pesos.
  - Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Uso Común con 595 millones 432 mil pesos.

- Por parte de Pensiones y Jubilaciones se reportó un saldo devengado de 157 millones 752 mil pesos.
- Por otro lado, mediante la clasificación funcional, la cual permite identificar la orientación y uso de los recursos públicos, al agruparlos de acuerdo a los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos:
  - Se destinó el 55.1% de los recursos a Desarrollo Social, con el objetivo de impulsar el bienestar de la población poblana más vulnerable, dentro del cual destaca la función Educación que devengó 38 mil 626 millones 143 mil pesos, teniendo como principal destino el programa E019 Educación Básica con 44.9% de su total.
  - Por su parte, el presupuesto aprobado de Desarrollo Económico tuvo un crecimiento de 25.3% respecto a su aprobado, basado en brindar programas, actividades y proyectos que promuevan el progreso económico en el estado, dentro de este rubro destaca la función Transporte que presentó el mayor crecimiento en relación con el aprobado con 65% al devengar 3 mil 338 millones 902 mil pesos, atribuido a las erogaciones realizadas por el programa K002 Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado, en construcción de carreteras, puentes y similares.
- En lo que se refiere a la Clasificación por Objeto del Gasto uno de los capítulos con mayor erogación fueron las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con un total de 26 mil 427 millones 298 mil pesos, de los cuales:
  - 21 mil 424 millones 208 mil pesos se destinaron a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.
  - Las Ayudas Sociales alcanzaron 3 mil 56 millones 836 mil pesos, mismos que se utilizaron en la adquisición de uniformes, calzado y mochilas para el ciclo escolar 2024-2025 por 725 millones 583 mil pesos.

Respecto de la Inversión Pública se obtuvo un crecimiento de 123.6% respecto a su aprobado, con un total de 6 mil 786 millones 538 mil pesos, aplicados en su mayoría a Obra Pública en Bienes de Dominio Público por un total de 3 mil 154 millones 951 mil pesos.

- Por último, mediante la Clasificación Administrativa, que identifica a los Ejecutores del Gasto responsables de realizar la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos financieros públicos, de acuerdo con la estructura organizativa de la Administración Pública, el Poder Ejecutivo concentró 96.1% de los recursos devengados, donde 20.6% correspondió a las Entidades y 79.4% a Dependencias, las cuales tuvieron un aumento de 19.1% respecto al mismo periodo de 2023. Las Dependencias que destacan por su participación son: Secretaría de Educación con el 40.9% de los recursos, Secretaría de Planeación y Finanzas con 19% y Secretaría de Bienestar con un 17.6%.

El 3.9% de los recursos restantes fueron erogados por los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos (véase el cuadro 5).

### Cuadro 5. Egresos bajo la Clasificación Administrativa

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Septiembre			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
<b>Total</b>	<b>79,585,293.3</b>	<b>93,927,473.3</b>	<b>90,223,650.3</b>	<b>-3.9%</b>	<b>13.4%</b>
Poder Ejecutivo	76,976,838.2	90,988,940.8	86,683,221.0	-4.7%	12.6%
<b>Dependencias</b>	<b>57,778,770.1</b>	<b>73,317,639.2</b>	<b>68,803,958.2</b>	<b>-6.2%</b>	<b>19.1%</b>
<i>Ejecutivo del Estado</i>	26,720.5	33,472.5	28,776.8	-14.0%	7.7%
<i>Secretaría de Gobernación</i>	283,414.1	363,114.9	509,094.6	40.2%	79.6%
<i>Secretaría de la Función Pública</i>	112,227.0	145,398.5	169,266.8	16.4%	50.8%
<i>Secretaría de Educación</i>	24,600,450.2	28,998,513.0	28,145,472.6	-2.9%	14.4%
<i>Secretaría de Bienestar</i>	9,956,363.7	12,178,198.3	12,123,302.1	-0.5%	21.8%
<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	2,910,127.4	3,493,586.0	3,034,922.4	-13.1%	4.3%
<i>Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial</i>	144,688.3	128,444.3	192,419.0	49.8%	33.0%
<i>Secretaría de Desarrollo Rural</i>	247,495.0	1,365,009.6	1,540,232.9	12.8%	**
<i>Secretaría de Planeación y Finanzas</i>	12,192,985.6	21,390,804.6	13,073,779.9	-38.9%	7.2%
<i>Secretaría de Administración</i>	3,455,879.3	615,562.5	1,066,097.0	73.2%	-69.2%
<i>Secretaría de Trabajo</i>	60,950.7	54,999.4	102,197.9	85.8%	67.7%
<i>Secretaría de Economía</i>	149,164.1	269,752.4	149,100.2	-44.7%	0.0%
<i>Secretaría de Cultura</i>	135,822.9	141,833.6	163,850.0	15.5%	20.6%
<i>Secretaría de Turismo</i>	92,916.4	129,804.5	124,692.2	-3.9%	34.2%
<i>Secretaría de Infraestructura</i>	3,222,497.2	3,773,977.8	8,041,775.1	**	**
<i>Secretaría de Movilidad y Transporte</i>	96,698.0	104,304.7	200,981.0	92.7%	**
<i>Secretaría de Igualdad Sustantiva</i>	41,705.9	77,111.1	76,798.3	-0.4%	84.1%
<i>Consejería Jurídica</i>	48,663.8	53,751.6	61,199.4	13.9%	25.8%
<b>Entidades</b>	<b>19,198,068.1</b>	<b>17,671,301.6</b>	<b>17,879,262.8</b>	<b>1.2%</b>	<b>-6.9%</b>
Poder Legislativo	374,424.1	399,121.4	381,330.0	-4.5%	1.8%
Poder Judicial	833,033.9	1,128,697.8	995,490.7	-11.8%	19.5%
Órganos Autónomos	1,400,997.1	1,410,713.3	2,163,608.6	53.4%	54.4%

\*\*Cifras mayores a 100%.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

## Deuda Pública y Otras Obligaciones

Al 31 de diciembre de 2023, las Obligaciones Pendientes de Pago ascendieron a 41 mil 557 millones de pesos, mientras que, al 30 de septiembre de 2024, este importe mostró un saldo de 40 mil 11 millones de pesos, lo que representó una disminución del 3.7% con respecto al cierre del Ejercicio Fiscal 2023.

El saldo total de la Deuda Pública del Estado al corte del 30 de septiembre de 2024 está conformado por 4 mil 128 millones de pesos de Deuda Directa, 569 millones de pesos de Bonos Cupón Cero (PROFISE y FONREC) y 810 millones de pesos de Deuda Avalada o Contingente (véase el cuadro 6).

Durante el segundo trimestre de 2024, no hubo solicitudes al Gobierno del Estado por parte de algún Ente Público para que otorgara su aval o comprometiera las participaciones estatales en garantía de pago, derivado de contrataciones de financiamientos u obligaciones.

En cuanto al PROFISE (Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad Pública de los Estados) y FONREC (Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas), son contratos respaldados con Bonos Cupón Cero, emitidos en los años 2012 y 2013 respectivamente, donde la entidad federativa sólo paga intereses y el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de dichos Bonos adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo; por lo que, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas, arroja un saldo de 422 millones de pesos para PROFISE y 147 millones de pesos para FONREC.

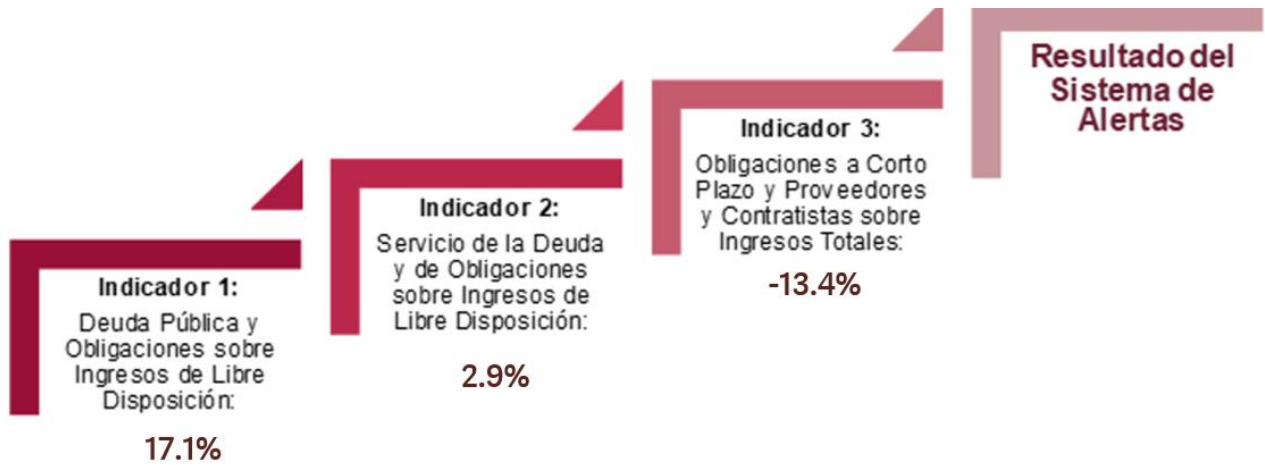
Mientras que la Deuda Avalada o Contingente del Gobierno del Estado la integra un crédito celebrado por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP).

El importe pendiente de pago se integra por 9 mil 277 millones de pesos de las Asociaciones Público Privadas (Plataforma AUDI, Centro Integral de Servicios y Museo Internacional del Barroco), 22 mil 130 millones de pesos de Obligaciones de Pago correspondientes a subsidios (AUDI-VWM y RUTA) y 3 mil 97 millones de pesos de los juicios o litigios pendientes de resolución (véase el cuadro 6).

Derivado de la reestructura de los Créditos denominados “Porción A” y “BBVA 2,500” se logró una reducción de las sobretasas de interés de 0.49 puntos porcentuales (pp) y 0.88 pp respectivamente, a una sobretasa de 0.37 pp para ambos créditos, logrando un ahorro en el pago del servicio de la Deuda Pública por 70 millones de pesos.

El manejo responsable en esta materia ha permitido al Estado seguir en un nivel de endeudamiento sostenible de forma consecutiva en sus distintas mediciones de acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (con cifras al 30 de junio de 2024), ya que, en la evaluación de los indicadores de corto y largo plazo, la entidad se ubica en la categoría de semáforo verde, lo que permite al Estado acceder, en caso de requerirlo, a contratar un financiamiento hasta por un 16.6% de sus Ingresos de Libre Disposición (véase el esquema 1). Además de enmarcarse entre las entidades más atractivas para invertir al ofrecer este hecho como una de las diversas ventajas competitivas que posee el estado.

## Esquema 1. Resultados del Sistema de Alertas Tercer trimestre de 2024



Fuente: SPF, Dirección de Contabilidad.

**Cuadro 6. Comportamiento de la Deuda por Tipo**  
**Del 31 de diciembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024**  
 (Millones de pesos)

Tipo	Acreditado	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 31-dic-2023"	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 30-sep-2024"	Avance % respecto a dic 2023 vs sep 2024:
<b>Total</b>		<b>41,569.4</b>	<b>40,011.1</b>	<b>-3.7%</b>
<b>Deuda</b>		<b>5,906.2</b>	<b>5,507.2</b>	<b>-6.8%</b>
<b>Deuda Directa</b>		<b>4,349.6</b>	<b>4,127.9</b>	<b>-5.1%</b>
	Gobierno del Estado (Porción A) <sup>1/</sup> BBVA Bancomer	2,272.6	2,168.7	-4.6%
	Gobierno del Estado (Porción B) Banorte <sup>2/</sup>	154.9	128.5	-17.1%
	Gobierno del Estado BBVA Bancomer	1,922.1	1,830.7	-4.8%
<b>Bonos Cupón Cero<sup>3/</sup></b>		<b>604.0</b>	<b>569.2</b>	<b>-5.8%</b>
	PROFISE <sup>4/</sup>	449.8	422.4	-6.1%
	FONREC <sup>5/</sup>	154.2	146.8	-4.8%
<b>Deuda Avalada o Contingente</b>		<b>952.6</b>	<b>810.1</b>	<b>-15.0%</b>
	SOAPAP <sup>6/</sup>	952.6	810.1	-15.0%
<b>Obligaciones</b>		<b>35,663.3</b>	<b>34,503.9</b>	<b>-3.3%</b>
<b>Asociaciones Público-Privadas</b>		<b>10,248.6</b>	<b>9,277.0</b>	<b>-9.5%</b>
	Plataforma AUDI	3,705.9	3,203.4	-13.6%
	Centro Integral de Servicios	2,424.1	2,333.9	-3.7%
	Museo Internacional del Barroco	4,118.6	3,739.7	-9.2%
<b>Subsidios y Obligaciones de pago</b>		<b>22,643.6</b>	<b>22,129.8</b>	<b>-2.3%</b>
	AUDI-VWM <sup>7/</sup>	232.6	135.6	-41.7%
	Tren Turístico Puebla- Cholula <sup>8/</sup>	0.0	0.0	0.0%
	Red Urbana de Transporte Articulado	22,411.0	21,994.2	-1.9%
<b>Convenios</b>		<b>56.3</b>	<b>0.0</b>	<b>-100.0%</b>
	TELETÓN <sup>9/</sup>	56.3	0.0	-100.0%
<b>Juicios o Litigios Pendientes de Resolución</b>		<b>2,714.8</b>	<b>3,097.1</b>	<b>14.1%</b>
	Laborales	2,714.8	3,097.1	14.1%
	Servicio de Administración Tributaria <sup>10/</sup>	0.0	0.0	0.0%

**Nota:** La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de los decimales. El comportamiento que se informa y el saldo de la deuda corresponde a la variación de los saldos insolutos para cada uno de los créditos que se presentan, considerando únicamente las amortizaciones de capital pendientes de pago, sin incluir cargos y gastos financieros pendientes de exigibilidad.

1/ El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado que, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer de la Porción A del Contrato de Crédito.

2/ El 16 de octubre de 2018, Banorte comunicó al Estado la fusión con Banco Interacciones.

3/ Saldo al 30 de septiembre de 2023. De acuerdo a los requerimientos de la SHCP, respecto del Sistema del Registro Público Único y la medición del Sistema de Alertas, se da a conocer la información referente a los Bonos Cupón Cero.

4/ PROFISE: Este fondo otorga recursos a disposición de las Entidades Federativas para la realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fideicomiso del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en tres disposiciones; la 1ra por \$755'702,272.00, 2da: \$106'580,976.00 y 3ra: \$53'888,781.00, dando como resultado un total de \$916'172,029.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables para cada una de las disposiciones: 1ra disposición: 8.03%, 2da disposición: 8.42% y 3ra disposición: 8.12%

5/ FONREC: Este fondo apoya a las Entidades Federativas que hayan enfrentado un desastre natural ocurrido a partir del 2010, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en seis disposiciones: la 1ra por \$75'164,867.00, 2da: \$34'211,145.00, 3ra: \$42'171,131.00, 4ta: \$52'293,654.00, 5ta: \$65'249,729.00 y 6ta: \$9'776,643.00, dando como resultado un total de \$278'867,169.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables: 1ra disposición: 8.03%, 2da disposición: 7.77%, 3ra disposición: 7.74%, 4ta disposición: 7.99%, 5ta disposición: 8.18% y 6ta disposición: 7.95%.

6/ Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

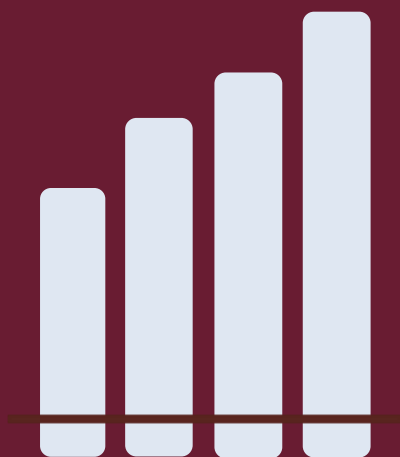
7/ Audi Automotive, S.A. de C.V. y Volkswagen de México, S.A. de C.V.

8/ A partir del Ejercicio Fiscal 2022, se canceló la operación del Tren Turístico Puebla - Cholula, por lo cual no se consideraron recursos en la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal en comento para su operación, por lo tanto, no hay saldo pendiente de pago.

9/ El 03 de Enero de 2022, se firmó un nuevo convenio para el Ejercicio Fiscal 2022, por \$168,903,738.00 cuya vigencia se pactó hasta el 31 de diciembre de 2024, en el cual se va a pagar la cantidad anual de \$56,301,246.00, la cual conforme a lo establecido en la cláusula cuarta del Contrato de Donación, se llevará a cabo a más tardar dentro de los primeros 5 (cinco) días naturales del mes de febrero de cada año que corresponda, contado a partir del presente Ejercicio Fiscal. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, culminó la vigencia del Contrato de Fomento Social (sin número), suscrito el 08 de marzo de 2011, cuyo importe por concepto del pago acumulado ascendió a \$593,990,999.00.

10/ Se informa que dicho crédito fue pagado de acuerdo al oficio D.T.SC.0496/2023 (\$2,609,025,615.70), signado por la Dirección de Tesorería, con fecha 05 de abril de 2023.

**Fuente:** SPF. Dirección de Deuda Pública.



Informe de Finanzas

# Públicas



Secretaría de  
Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla